

PRESENTACION

Este número de nuestra décimo-primer edición lo hemos organizado en cuatro secciones: la primera, contiene dos artículos sobre la historia y economía agraria del Valle del Cauca; es interesante notar que ambos artículos constituyen parte de tesis de grado que sus autores presentaron en su oportunidad al Departamento de Historia. La segunda parte trae un variado y por lo mismo complementario, conjunto de estudios sobre la historia política del suroccidente colombiano; se trata de: dos artículos de profesores de nuestro Departamento, un artículo inspirado en una tesis y otro resultado preliminar de la investigación de un profesor invitado. En nuestra tercera sección incluimos un ensayo sobre la historia fiscal de Colombia durante el siglo pasado. Finalmente en nuestra última sección, cumplimos con el compromiso contraído -lamentablemente un poco tardíamente- de reproducir un debate central en la historia colombiana, la regeneración y la formación del estado nacional. Este material nos fue cedido por uno de los organizadores de dicho evento.

"Encomiendas y estancias en el Valle del Cauca durante el siglo XVI" va más allá de la mera constatación de las formas de control de la población y la tierra, presenta las circunstancias en que aquellas se generaron: militares, sociales y económicas de los inicios del sistema colonial español. Este trabajo se apoya en fuentes diversas para presentar el tema de las encomiendas, sobre el cual las determinaciones fueron múltiples: las campañas de conquista militar, las circunstancias sociales y familiares involucradas en el manejo político y la finalidad económica. Este artículo presenta además el progresivo proceso de ocupación territorial que por medio del otorgamiento de mercedes de tierras fueron realizando los conquistadores y colonos en el Valle; de esta modalidad legal surgió una unidad productiva: la estancia, primera forma de propiedad territorial y cuyo desarrollo llevó consigo la extinción de la encomienda, aunque no significó un relevo en el sector social favorecido. El desarrollo territorial y productivo de la estancia: en siembras de granos caña y producción de mieles, y la evolución de la

mano de obra (primero indígenas de las encomiendas, luego esclavos e indígenas concertados) completan el cuadro que el autor traza de la historia agraria del Valle del Cauca durante el siglo XVI.

"Origen y formación del ingenio azucarero industrializado en el Valle" presenta con estudios de casos los procesos de transformación en la tenencia de la tierra de antiguas haciendas. En el contexto histórico de la segunda mitad del siglo XIX las grandes propiedades territoriales coloniales pasaron por fragmentaciones sucesivas en las cuales tuvieron participación comerciantes y empresarios que precisamente contribuían a impulsar un manejo empresarial con perspectiva capitalista de las actividades agrarias. Este proceso tuvo implicaciones no solo para las actividades tradicionales de la hacienda sino también para las economías campesinas de la región, las que serán involucradas, por medio de contratos de manejo y producción parcelaria, en el proceso transformador. El caso central objeto de estudio, el más notable de los conocidos en el Valle, reviste importancia particular por cuanto llegó al siglo XX como un modelo de constitución de una empresa capitalista agroindustrial. En esta evolución la investigación muestra claramente las relaciones de propiedad, productivas y laborales, que se van sucediendo y los agentes sociales involucrados en estos procesos.

"La creación de espacios de poder: el caso del clero durante la Independencia en la Nueva Granada, muestra con algunos ejemplos la relación existente entre la acción de los curas doctrineros y párrocos y el poder civil durante el período colonial español. Con el adoctrinamiento, la acción de las parroquias y la educación formal que se impartía en los colegios, la iglesia influyó en los sectores de la población, particularmente en la élite social granadina. Es precisamente esta última circunstancia la que permitió una relación estrecha entre el clero y las élites sociales granadinas; sin embargo, venida la Independencia y durante el período de la guerra revolucionaria, la Iglesia no tuvo participación como institución, por el contrario su ingerencia estuvo en la participación individual de curas que promovieron y participaron en los sucesos de la revolución o colaboraron económicamente con ella.

"Pequeñas patrias en la tormenta: Pasto y Barbacoas a finales de la Colonia y en la Independencia". La sociedad local de Pasto no escapa a las características de la sociedad colonial en su conjunto: integrada por unas pocas familias nobles, indígenas, mestizos y un número menor de esclavos, era muy jerarquizada; las familias notables, emparentadas entre sí, constituían un grupo cerrado, monopolizaban los puestos públicos, poseían las haciendas y controlaban la mano de obra. En este conjunto socioeconómico se agrega un núcleo de comerciantes foráneos, relacionados con la élite local. En la base de esta sociedad local jerarquizada estaba el trabajo indígena percibido como tributo, el monopolio territorial, las usurpaciones de las tierras indígenas, el minifundio y la violencia contra los esclavos. En la costa se encuentra una sociedad local caracterizada por un poblamiento precario, una economía fundamentalmente minera (de oro) practicada con esclavos y dirigida por unas cuantas familias propietarias. Se encuentran también en la región negros libertos que practican independientemente la minería y la agricultura y, los comerciantes que se desplazan por esta región fluvial costera y unas comunidades marginales de indígenas que se integran muy irregularmente en las actividades económicas. De manera general, tanto la sociedad del interior como de la costa, manifestaban resistencia a las autoridades reales cuando se trataba de la defensa de sus intereses. Estas disputas se revelan en los continuos enfrentamientos entre los tenientes de gobernador y los cabildos. A fines del siglo XVIII los enfrentamientos tuvieron una mayor dimensión: se trataba de las revueltas de la plebe contra los nuevos impuestos, los detonantes de estas revueltas antifiscales eran los atropellos y abusos cometidos en este sentido por los funcionarios reales. Hay una preocupación constante del autor en señalar el carácter limitado de estos enfrentamientos que sólo buscan la defensa de intereses locales y no tienen una perspectiva política transformadora. Aquí precisamente estaría la causa de que durante la independencia estas regiones hayan tenido un inmovilismo casi total. La incapacidad ideológica que se evidencia responde según el autor a factores geopolíticos: animadversión frente a Quito y Popayán, aislamiento de las corrientes independentistas y aspiraciones de autonomía. En este

sentido es que se trataba de "pequeñas patrias" que no lograron traducir sus aspiraciones en términos ideológicos y que tuvieron en un momento de crisis, fundamental para el futuro de las colonias, solo acciones circunstanciales.

"El conflicto Caloto-Quilichao (1849-1854)". Hasta casi mediados del siglo XIX (Caloto era la capital administrativa del Cantón del mismo nombre, situación que le proporcionaba ventajas diversas -políticas, económicas- sobre las otras parroquias. Por ejemplo todos los cargos importantes estaban ocupados por vecinos de Caloto en la cabecera del Cantón y en las otras parroquias del mismo: la Jefatura política, la Colecturía de Rentas, la Tesorería Cantonal, la Personería Municipal, el Estanco. Según el autor, las disputas condujeron a Caloto y Quilichao, a adherirse a partidos diferentes: el primero al conservador y el segundo al liberal. Por ello cuando triunfó la corriente liberal en 1849, Quilichao pasó a ocupar la posición de cabecera de Cantón.

El ascenso del partido liberal, en 1849, creó una delicada situación de conflicto entre el gobierno central y los sectores sociales de poder local: el gobierno adoptó medidas administrativas, militares, socio-económicas (la abolición de la esclavitud); la respuesta fue la revuelta conservadora de 1851.

En el Cauca, la guerra de 1851 obedecía a las siguientes causas:

- la abolición de la esclavitud sin indemnización; la pérdida del control sobre la población trabajadora y la pérdida de puestos políticos.

En este conflicto, Quilichao apoyó el gobierno central y en la misma línea de comportamiento Quilichao participó en la guerra de 1854 encabezada por Melo. Según el autor esta rivalidad entre Caloto y Quilichao, es una muestra de los conflictos que surgieron en el siglo XVIII entre poblaciones tradicionales y nuevas. En el siglo XIX esta rivalidad se manifestó en aspectos de la vida económica, social y política.

"El Zurriago: cucarrones y coclíes, 1848-1854", pretende simbolizar el contenido de las protestas populares que se inician a comienzos del siglo XVIII. Según la autora estas protestas se originan no solamente por las circunstancias económicas y de política local sino por la alteración del modo tradicional de existencia. Se quiere mostrar la irrupción, en la coyuntura del momento, de una cultura popular cuyo origen está en el pasado y que permanecía acallada por la cultura hegemónica de la aristocracia terrateniente. La genta del común se rebela, protesta y rechaza la ocupación de ejidos, el cercado de caminos públicos por los grandes propietarios.

Según la autora en la base del conflicto se encontraba una situación difícil: el acaparamiento de tierras por los hacendados de Cali, el acaparamiento de la mano de obra, las medidas punitivas contra algunas actividades (destilación fraudulenta de aguardiente, control en el cultivo del tabaco cosechado en pequeña escala) practicadas por blancos pobres y pardos. En este orden de cosas lo que hizo estallar la revuelta popular de mediados de siglo fue la violación de la costumbre que permitía al pueblo disfrutar libremente de los pastos, bosques, aguas y caminos. En 1851, en el marco de la guerra, la acción de los sectores populares tomó la dimensión de acciones mayores: atacaron haciendas a lo largo del Valle.

En este momento las sociedades democráticas asumían una posición política de vanguardia de orientación liberal. Precisamente la sociedad democrática caleña, de mediados del siglo XIX, fue importante para la protesta del común, sirvió como cauce de expresión a la protesta popular: Se le otorgó la palabra a la plebe, se produjo una circulación vertical de ideas (de las ideas de igualdad, libertad, fraternidad), se originó un sentimiento de identidad de los sectores involucrados, se utilizó una instancia de participación: El Concejo.

La revuelta popular del "Zurriago" terminó en el momento que se derrotó la revolución de Melo en 1854.

"El sistema fiscal de 1830 a 1870". Durante la primera mitad del siglo XIX persistieron las rentas

de origen colonial. Estas constituían un sistema fiscal básicamente indirecto que se verá afectado por las reformas introducidas en la administración estatal republicana y trastornado en su ejecución por las guerras civiles.

Durante este período hubo una flagrante concentración territorial de los ingresos en el gobierno central. Pero existió también una diferencia notable entre las provincias: las plazas comerciales de las provincias del norte tenían ingresos importantes, las provincias interiores como Cauca y Popayán estaban en el otro extremo. Diferencia que se verá también entre los estados de la segunda mitad del siglo.

A mediados del siglo, dentro del marco de las reformas liberales, se realiza la descentralización de renta a favor de las provincias pero las condiciones políticas y económicas internas y los resultados del comercio exterior actuaron sobre unos resultados modestos. En las dos décadas siguientes hubo un constante desequilibrio o por lo menos un equilibrio precario entre las rentas y gastos nacionales. En términos generales, con una o dos excepciones, los gobiernos regionales tuvieron una estructura de gastos más en favor de la burocracia y el orden que de las inversiones productivas. La política fiscal revela que el Estado asumió la orientación de una economía que propiciaba la vinculación externa, y el desarrollo de zonas económicas: para ello otorgó franquicias excesivas, privilegios, miles de hectáreas de tierras públicas baldías, financió caminos y ferrocarriles a costo de las rentas públicas.

"La regeneración y la formación del Estado nacional. En el estudio del proceso de formación nacional hay que recoger, las raíces que van armando una situación acumulativa que genera posibilidades de integración de una sociedad. En el caso colombiano, es necesario además explicar la integración regional. Sin embargo, el factor ideológico es sustancial como eje metodológico para comprender la formación nacional en el siglo XIX. La ideología entendida como creencias, modo de vida de las clases sociales. En este sentido la regeneración fue un factor fundamental en la integración de esta sociedad agraria atrasada, se trata pues de encontrar los elementos de integración

por fuera del campo puramente económico, lo cual remite a un seguimiento de los procesos políticos.

A su vez los conflictos políticos remiten al proceso de constitución de los partidos políticos. Por lo demás los conflictos, según el exponente, no son disgregadores como lo suponen muchas teorías sino integradores, por ejemplo, entre clases sociales, entre partidos, entre grupos.

En la conjugación de lo económico y lo político el ponente señala que el fracaso en la constitución de una economía exportadora y la consiguiente frustración en la formación de una burguesía comerciante llevó a la clase terrateniente al rol de dirigencia de corte autoritario y conservador, centralista. Que anteriormente, el programa reformista de contenido liberal más que abrir unas perspectivas en la formación de un estado capitalista originó contradicciones: el federalismo estimuló los regionalismos, originó un híbrido entre hacienda y mercantilismo, reforzó la hacienda de peonaje. La diferencia entre ambos hechos está en que la regeneración fue realmente un proyecto político, es decir, una integración de clases, la proyección de los intereses de una clase sobre otra.

Siguiendo el debate se señala que un proyecto político es aquel que logra sintetizar, problematizar la realidad social, que lleva un contenido que es consciente o inconscientemente deseado por la sociedad. Su posibilidad de realización está precisamente en ser sentido y deseado por las mayorías. Estas condiciones fueron las que permitieron la reorientación del Estado y producción de una nueva constitución la de 1886. Este proyecto fue propuesto desde fuera de los intereses regionales: como alternativa hacia la modernización del estado.

He presentado así, por última vez, la revista Historia y Espacio; durante los 10 años de existencia de esta publicación he dirigido y presentado a nuestros lectores esta revista que nació por iniciativa y el aporte económico de los Profesores Edgar Vásquez, Jorge E. Salcedo y Luis Valdivia.

Acogida, luego, como revista del Departamento de Historia se mantuvo gracias a que abrió un espacio

para la difusión de artículos de investigación de profesores de nuestra universidad.

Fundamentalmente su supervivencia se debe a la preocupación sostenida de los profesores que sucesivamente han colaborado, sea en las tareas de edición o aportando materiales; en un medio económico con limitaciones como es el de la universidad pública, es necesario que los editores de una revista de Ciencias Sociales deban realizar todo tipo de tareas prácticas (además de las puramente editoriales).

Debo agradecer a quienes dentro de la institución universitaria asumieron algunas tareas de colaboración: a Alvaro Herrera, a Gabriela Betancourt quien, además de sus tareas habituales, asumió la mecanografía de los textos, a Stella de Arturo con cuyo apoyo hemos contado siempre, a nuestra Facultad y sus Decanos, por haber apoyado este esfuerzo de difusión, a pesar de las limitaciones económicas existentes.

Además es necesario hacer una mención especial del aporte en papel que en varias oportunidades nos brindó la empresa PROPAL; sin esta valiosa colaboración nuestra tarea hubiera sido más difícil.

No podríamos dejar de reconocer que esta revista se nutrió del aporte de algunos meritorios trabajos de tesis de estudiantes de nuestro Departamento. En este aspecto cumplíamos la doble finalidad de difusores de estudios regionales, de presentadores de jóvenes investigadores y por supuesto debemos agradecer a los profesores que, en su empeño investigativo, han realizado por nuestro medio un aporte a la cultura del país.

Al cabo de 10 años esta revista tiene un saldo favorable en cuanto a la promoción de la actividad intelectual y la difusión de conocimientos. Sin embargo, se hace necesario un cambio en su conducción: en los métodos de trabajo; por ello dejamos paso a ideas renovadoras de otros profesores. De mi parte, he cumplido una etapa y llevo la satisfacción de haber contribuido a crear una revista que con recursos limitados sostuvo su compromiso.

Gracias,

Luis Valdivia Rojas.

Cali, septiembre de 1988